Año III. Alicante 6 de Abril de 1881. Núm. 564

LA UNION DEMOCRÁTICA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntes. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Numeros sueltos, 4 cuartos.

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

Prévio el correspondiente aviso á la autoridad local, los que suscriben convocan al partido demócrata histórico autonomista de esta villa, á la reunion que se celebrará el domingo próximo 10 del actual, á las tres de su tarde, en la casa habitacion del ciudadano Antonio Botella Cremades, situada en el camino de Alicante, con el fin de nombrar el comité, que legalmente represente al partido.

A la espresada reunion, pueden asistir no solamente los que hasta la fecha vengan perteneciendo á dicho partido, si que tambien los que deseen, y tengan resuelto ingresar en él.

Aspe 3 de Abril de 1881.

Antonio Botella.—José Cremades.—Ramon Botella Albentosa.—Adolfo Nogués.—Antonio Lopez.—Rafael Lopez.—Antonio Prades.—Manuel Alendro.—Juan Lloret.

LA UNION DEMOCRATICA.

Miércoles 6 de Abril de 1881.

ENTONCES Y AHORA.

El Sr. Castelar que tanto y tanto ha hablado y escrito en contra de los gobiernos monárquicos, ya saben nuestros lectores que ha escrito una carta á Mr. Girardin que ha merecido las mas duras y merecidas censuras de la prensa democrática.

De gran decepcion han calificado este acto del Sr. Castelar los que siempre le han venido guardando todo género de consideraciones al ilustre tribuno, y si está ó no justificada la frase, lo dirá la lectura de la carta que publicamos á continuacion y que á la letra dice así:

«Ausente de Francia desde la última Exposicion, sigo sus movimientos con curiosidad, como quien cree tener en la pátria de V. otra pátria más. Naturalmente, me complace atender al desarrollo de su república, gobierno de mis preferencias; y en el desarrollo de su república gústame ver la parte que V. toma con sus extraordinarios talentos de publicista, que admiramos todos cuantos leemos la prensa francesa, considerándolos como los primeros y los más brillantes de Europa. Veo el trabajo que traen ustedes ahora con la idea de alteracion del modo de elegir su Cámara, y debo decirle que en España, ménos amigos de la uniformidad que en Francia, tenemos distritos *(arrondissements)*, circunscripciones *(scrutin de liste)* para las grandes ciudades, acumulacion *(unité de college)* para que la nacion entera pueda elegir por este medio los ciudadanos de mayor crédito y nombradía.

El Sr. Sagasta, actual presidente del Consejo; el Sr. Romero Robledo, ministro de la Gobernacion con el Sr. Cánovas, y yo mismo, á pesar de las dificultades que toda eleccion republicana encuentra en nuestras pésimas tradiciones electorales, hemos sacado de los últimos comicios el honroso título de diputados por la unidad de colegio, elegidos en todos los distritos de la nacion.

Nuestra ley quiere que en las circunscripciones tengan representacion las minorías, y que en los distritos se cuenten los votos dados á un cierto número de personas, para que, si llegan á reunir algunos miles, puedan representar en el Congreso mas especialmente á toda la nacion.

Si V. quiere, le mandaré la ley, que no deja de tener innovaciones curiosas y progresivas, como esa unidad de colegio por Vd. defendida hace tanto tiempo y con tanto brillo.

Hemos entrado en un nuevo periodo político. El ministerio Cánovas habia prestado relevantes servicios terminando la guerra civil en España y en Cuba; pero no habia sabido coronar el órden alcanzado por los sacrificios de todos con la libertad para todos.

Y la nacion, á pesar de sus desgracias históricas, ama los principios liberales. Y debo decirle que el Sr. Sagasta los aplica con sinceridad y con deseo de no asustarse de los inconvenientes que encuentran en la práctica y de la agitacion natural que consigo traen. Ha colgado la ley de imprenta en el museo arqueológico de las leyes inútiles; ha abierto la Universidad á todas las ideas y á todas las escuelas, ha dejado un ámplio derecho de reunion, que usa la democracia como le place, y ha entrado en periodo tal de libertades prácticas y tangibles, que no podemos envidiar, bajo tal aspecto, cosa alguna á los pueblos mas liberales de la tierra.

Nuestra libertad no encuentra los obstáculos que la libertad belga en las pasiones religiosas; ni los obstáculos que la libertad inglesa en los problemas sociales y en las resistencias de Irlanda; ni los obstáculos que la libertad francesa en el eterno estado de defensa nacional; ni los obstáculos que la libertad germánica en el eterno estado de invasion guerrera; ni los obstáculos que la libertad italiana en la complicada cuestion pontificia; nosotros, si sabemos mantener la paz pública y el órden regular en las calles y en los campos, nada, pero absolutamente nada, podemos temer ya por nuestras libertades. Bien es verdad que para todo esto era necesario cambiar la complexion revolucionaria de la democracia española, en complexion pacífica y legal.

A esta obra me he consagrado yo desde 1870, y en esta obra he prevalecido, gracias, no á mi talento, á mi tenacidad.

Emilio Castelar.»

El Manifiesto:

«Hace tiempo que se habia ido, pero con billete de ida y vuelta. De esta vez es probable que no vuelva. Lo celebramos por la democracia, á quien el Sr. Castelar, con la magia de su palabra extravió en tiempos pasados por sendas anárquicas, y á quien ahora vuelve la espalda por completo declarándose admirador entusiasta del órden legal creado por los conservadores en España.

Por lo pronto, el Sr. Castelar en su carta á Girardin se muestra encantado de la belleza de la política de la restauracion; nuestra ley electoral, en la que se escamotea el derecho del voto á millones de españoles, es superior á la francesa. Todo es bueno aquí, la situacion de la prensa, de la libertad religiosa, el Gobierno, hasta el Sr. Cánovas, todo es bueno, escepto una cosa: ¡la democracia! Si, la democracia, cuya complexion revolucionaria se ocupa en corregir el Sr. Castelar, desde.... ¡1870!

Vamos, seria cosa de llorar á lágrima viva, si, segun el Sr. Castelar, no fuésemos el pueblo mas libre y feliz de la tierra....»

Ahora bien; del efecto que ha causado la carta del Sr. Castelar, puede juzgarse si se tiene en cuenta que las ideas manifestadas por el Sr. Castelar, segun *La Iberia*, prueban que la libertad española, para subsistir de una manera práctica y tangible, tenia que unirse indisolublemente con la monarquía, sin recelos por parte de nadie. Y digasenos imparcialmente si para llegar á estas conclusiones valia la pena que el Sr. Castelar y sus encomiadores nos hayan venido aturdiendo los oidos con la república federal. Y digasenos si tiene punto de comparacion la versalidad de estos posibilistas y su apostasía con la firmeza de carácter y consecuencia que debe distinguir á los políticos. Y digasenos despues con qué títulos habla el posibilismo y con qué derecho anatematiza á los que de ellos se apartan.

¿No es ley recomendable apartarse del contagio? ¡Oh posibilismo lo que cuestas!

LA CARRERA DE COMERCIO.

Dias pasados tuvimos el sin igual placer de ver inserto en las columnas de algunos periódicos articulos que retrataban el estado lamentable de esta carrera, y las disposiciones que podrian adoptarse para que esta variase el aspecto que presenta abriéndoles nuevas sendas por dónde pueda ensancharse adquiriendo aquella importancia que le está reservada.

Nosotros, miembros de dicha carrera, no podemos menos, que considerando el bien que reportaria á la misma, á los que las profesamos y en general á la nacion, de dar mil enhorabuenas á todos los que en igual situacion á la nuestra, observan que apesar de la decadencia que en ella se nota, no estamos aun olvidados de todos: y á los redactores de los periódicos, de demostrarles la satisfaccion de que nos hallamos poseidos, al notar en sus frases los grandes deseos que les animan de alcanzar el fin que se proponen, fin que debe ser el único de que se deben ocupar por llevar oculto en sí un porvenir tan risueño, para aquellos que en la fecha no lo vemos, y sí por el contrario nos encontramos preocupados los que la hemos terminado pensando quien podrá darles un misero destino, y los que piensan concluirla, afligidos por no saber que se les estará reservado para despues que hayan dado fin á sus estudios.

Mas nosotros, al detenernos meditando de el estado que en la presente nos caracteriza, no podemos menos que exclamar con las preguntas que nos parece prudente el mencionar, y son: ¿Cuándo se dá cumplimiento

al Real decreto de 18 de Marzo de 1857? el cual encierra en si las disposiciones siguientes: que se provean de peritos mercantiles las plazas de corredores, de intérpretes de navío; y de profesores de comercio las plazas de agentes consulares y de Bolsa, los cargos de vocales de los tribunales de comercio además de poder estos mismos optar á los que corresponden á los de peritos.

¿De cuántos de nuestra carrera se encuentran dichas plazas provistas desde la mencionada fecha hasta la presente? Casi se puede contestar de una manera terminante que ninguna, mas semejante contestacion quizás nos haria caer en un error cual pretendemos separarnos. Pero lo que si diremos es que se tome con vigor el puntual cumplimiento de los artículos 67, 68, 69 del Código de Comercio, porque es hasta escandaloso el abuso á que se dá lugar en la fecha los muchos intrusos que ejercen la correduria indebidamente.

Así, esperando que el Sr. Ministro de Fomento, que tanto interés demuestra porque nuestra nacion progrese, fije su atencion en los que hemos permanecido hasta ahora en olvido.

UNA CARTA DEL SR. RUIZ ZORRILLA.

Con motivo del banquete democrático de Denia, del que ya tienen conocimiento nuestros lectores, se le puso un entusiasta telégrama de adhesion á nuestro ilustre jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, y ayer recibieron los firmantes del mismo la respuesta que es por demás satisfactoria.

Nuestro querido jefe elogia el acto realizado en Denia; afirma una vez más las excelencias de la union y proclama la necesidad de reorganizar nuestro partido allí donde de organizacion carezca.

No es el menos notable el párrafo de la carta en el que se dice que la union democrática es una necesidad reconocida por todos, menos por quienes están ofuscados por la pasion, y por comprenderlo asi, estamos dispuestos á los mayores sacrificios, porque esa union se estienda y fructifique.

Si todos los demócratas pensaran como el Sr. Ruiz Zorrilla, la libertad y la república serian pronto un hecho en España; desgraciadamente todos no opinan de idéntica manera. Existe aun, sin duda, un punto oscuro en el horizonte: en medio del movimiento regenerador de la juventud democrática que se manifiesta en los banquetes y formacion de comités, todavía se divisa algo perfectamente parecido á una region donde reina la desesperacion y la guerra.

Hé aquí ahora la carta del ilustre espatriado:

Sres. Morales, Morand, Alegre, Sevilla, Venasco y Bisquert.

Mis queridos amigos: recibo su cariñoso telégrama y les ruego sean intérpretes cerca de cuantos al banquete asistieron, de mis sentimientos de gratitud, por su testimonio de adhesion, que no olvidaré nunca, pues no se olvidan los que se reciben en la desgracia.

El acto que Vds. han realizado, será una nueva demostracion para nuestros adversarios, de que el partido democrático-progresista, léjos de haber sentido entibiarse su fé durante los últimos seis años de dominacion reaccionaria, hace pública confesion de ella con mas energia que nunca, y se halla dispuesto á sacrificarlo todo por llegar á la realizacion de sus ideales.

Pero esto no basta, á la celebracion de banquetes, que como manifestaciones de nuestra poderosa vida, y protesta contra lo que hoy existe no me cansaré de aplaudir, es preciso que sucedan trabajos constantes, que al par que completen nuestra organizacion, dén por resultado una propaganda activa que nos atraigan nuevos elementos.

La union democrática, necesidad reconocida por todos á quienes la pasion no ciega y al bien de la pátria aspiren, aceptada por nosotros que hemos sido los primeros en aconsejarla, no significa abdicaciones por parte de ninguno de los que la proclaman, y por tanto cada partido debe atender á aumentar sus fuerzas propias, pues cuanto mayores sean éstas más grande será el contigente que podrá llevar al ejército de la union el dia del combate, y más grande tambien su derecho á que el pais acepte sus principios.

No cejen Vdes. pues en los trabajos de organizacion, establezcan comités donde todavia no existen, no perdonen ocasion de librar batalla á nuestros adversarios, sigan una política eminentemente conciliadora con las demás fracciones populares y democráticas, y demuestren una vez más que el partido democrático-progresista, es digno de las esperanzas que el pais en él tiene fundadas.

Saluden Vds. en mi nombre á todos los amigos y Vds. dispongan como gusten de su muy afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

M. Ruiz Zorrilla.

RECEPCION DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA.

El duque de Fernan-Nuñez, embajador de España, ha presentado el sábado al Presidente de la República las cartas que le acreditan cerca del gobierno de la República francesa.

Esta ceremonia ha tenido lugar con un gran aparato.

En el patio de honor del palacio de la Presidencia rendian los honores á la entrada y salida del cortejo la música y un batallon del 39° de línea. Durante la visita, la música ha tocado la marcha real de España y otras marchas militares.

M. Mollard, introductor de embajadores, ha ido á las dos á la embajada española en los coches de la Presidencia, escoltado por un escuadron de dragones.

El embajador ha tomado asiento en el primer coche con M. Mollard. El duque de Fernan-Nuñez vestia de gran uniforme. Llevaba el collar del «Toison de Oro,» el collar y el gran cordon de la órden de Cárlos III, y el gran cordon de la órden de Isabel la Católica.

El embajador iba acompañado de su hijo mayor, el marqués de Mina, agregado á la embajada, y de todo el personal de la misma, cuya nueva composicion es como sigue: el marqués de Moral, primer secretario; J. Arellano y Heredia, segundo y tercer secretario; coronel Azcárraga, agregado militar. Todos estos señores vestian igualmente de gran uniforme.

El Presidente de la República ha recibido al nuevo embajador en el gran salon, llamado el «Hémicycle». M. Jules Grevy, redeado de su cuarto militar, no llevaba ninguna condecoracion.

Hé aquí el discurso pronunciado por el embajador de España;

Señor Presidente:

Al encargarme presentaros las cartas que me acreditan como su embajador extraordinario aerea de la República francesa, el rey mi augusto soberano se ha dignado confiarme la alta mision de sostener y extrechar las relaciones ya tan amistosas entre nuestros dos paises, cuya vecindad ha creado esta necesidad de buena inteligencia que ha hecho de su extrecha union el interés recíproco de los pueblos francés y español.

Considero como mi más preciado deber, señor Presidente, el de justificar en este concepto la eleccion de S. M. en la mision con que me ha honrado; y V. E. debe estar persuadido de que en todas ocasiones serviré con la mayor lealtad y el mas grande celo las cordiales intenciones de mi augusto soberano con respecto á la noble nacion que V. E. representante de la voluntad del país, personifica tan dignamente.

El presidente de la República ha respondido:

Señor embajador:

Recibido con placer las cartas por las que S. M. el rey de España os acredita en calidad de embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del gobierno de la República francesa.

Encontrareis aquí, no lo dudeis, en el cumplimiento de vuestra mision, la estimacion y la simpatia con las que nuestro carácter y nuestra persona tienen derecho á contar.»

Despues de la audiencia, el duque de Fernan-Nuñez ha sido acompañado á su embajada con el mismo ceremonial

No se canse *El Graduador* en convencer á sus lectores de lo que no es posible se convenzan.

Los posibilistas no tienen bandera que enarbolar, su jefe el Sr. Castelar, los está poniendo en ridículo cada dia, y se dá el espectáculo de que no saben á qué carta quedarse.

Nosotros comprendemos perfectamente la crítica situacion del diario posibilista.

¡Tan acostumbrado á llamar traidores á todo el mundo, verse ahora frente á frente con su historia!

Vamos, es cosa para morirse de vergüenza. Pero nosotros no podemos evitar las evoluciones del Sr. Castelar, ni los ataques de nérvios de *El Graduador.*

¿Se fijó nuestro colega en lo que dice la prensa de Madrid?

¿No es verdad que el Sr. Castelar es todo un gran conservador?

¡Qué felices vamos á ser los españoles cuando el Sr. Castelar se resuelva á escribir otra carta diciendo que son blancas las hormigas!

Aplaude, *Graduador*, aplaude, ese es tu oficio.

* * *

Cálmense las iras de *El Graduador*, no comente, deshilvane y tergiverse nuestros humildes escritos.

¡Piedad! se la pedimos de rodillas;—tome nota.

No nos comente mas, pues es cosa que nos aturde, confunde y anonada.

Pero por Dios, contéstele á *El Demócrata* y al *Liberal* sobre lo que dicen de la carta del Sr. Castelar escrita en confianza y que Mr. Girardin nos ha hecho conocer, y tenga en cuenta *El Graduador* que el señor Carvajal, inspirador del primero de dichos periódicos, fué amigo y correligionario político del Sr. Castelar.

No vá pues *El Graduador* á poder decir nada de los progresistas ni del Sr. Figueras, se tendrá que contentar con insultar á un antiguo correligionario.

Maestro es *El Graduador* en eso de proferir injurias, pero dudamos se atreva á decir esta boca es mia, en la presente ocasion; la cogida ha sido de gravedad.

Aunque de una manera vergonzante pedia *El Graduador* una inteligencia con los que estamos escomulgados por su pontífice.

Vamos, viene dias en que *El Graduador* toca *el violon* de una manera admirable.

No es estraño que *El Graduador* ignore donde están los liberales de Alicante, hace tiempo que viven lejos de su campo.

¿A qué no saben nuestros lectores por qué censura *El Graduador* al Sr. Figueras? Pues sépanlo si lo ignoran; por haber borrado su firma de la excomunion de 1869 contra la declaracion de la prensa.

Pues señor, no lo entendemos porque el Sr. Castelar es el que debe ser escomulgado en primer término; pues su firma está al lado de la de Pí y Margall.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 4 de Abril de 1881.

Sr. Director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Continúan los periódicos democráticos poniendo de relieve la conducta del Sr. Castelar. Unos y otros sostienen la campaña. Los conservadores se preparan á la lucha, conforme vá adelantando el periodo electoral, los ministeriales van tomando incremento y los conservadores se baten en retirada.

La Junta de propietarios de Madrid hace poco tiempo tomó el acuerdo de ingerirse en la corporacion municipal por que la gestion del patrimonio del vecindario se inspira mas en las conveniencias de las capitales y en la de los gobiernos.

Ahora se trata de resucitar esa idea y se está haciendo mucha propaganda para que la clase industrial y el comercio intervengan en los asuntos municipales, haciendo abstraccion completa de política. Esta no podria ser mejor si las personas que mas trabajan en este sentido no figurasen en el bando conservador, porque tiene todas las apariencias de un ardid electoral.

Parece estar resuelto el relevo del Sr. Primo de Rivera, reemplazándole D. Juan Bautista Topete ó el general Lopez Dominguez, si este último se decide será el designado por no tener puesto alguno oficial.

El asunto del dia y que más preocupa la atencion del publico es la grave situacion del vecindario de Sevilla.

Las últimas noticias son alarmantes desde ayer tarde.

Cuando terminó el consejo salió precipitadamente para aquella capital el Ministro de Fomento. Los últimos telégramas recibidos dicen testualmente: la poblacion dá las gracias al gobierno por su donativo y haber acordado la venida del Sr. Albareda. Sigue el conflicto y la noche ha sido horrible; pues no ha cesado de descargar abundantes aguas, las tormentas que sin cesar se han repetido aumentando la inundacion que habia empezado á decretar. El populoso barrio de Triana se encuentra completamente inundado lo mismo que el de San Bernardo y gran número de calles de los otros.

Desde anteanoche la poblacion está sin gas. La anchura del Guadalquivir á su paso por esta capital es de tres á cuatro kilómetros. En el límite de la provincia pasa de 40. Se hacen esfuerzos sobre humanos para dominar el conflicto, comisiones de la prensa atienden personalmente á las necesidades de los inundados. El gobernador recorre los barrios mas castigados.

Otros telégramas de Jaen participan que ha ocurrido un hundimiento en el sitio llamado Torrentera, y que no se pueden parar los trenes sin hacer trasbordos por el mucho barro, que se hallaban detenidos dos trenes de mercancias y un tren mixto.

En los momentos que cerramos esta carta el Sr. Albareda telegrafia desde un punto inmediato á Sevilla que el aspecto era desolador.

El Corresponsal.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Constantinopla 4.—Se acaba de recibir la noticia de que ayer ocurrió un gran terremoto en la isla de Chio.

El número de víctimas es considerable.

Las desgracias materiales inmensas. Faltan detalles.

(La isla de Chio forma parte del archipiélago griego y se halla situada cerca de la costa occidental del Asia menor, á 88 kilómetros de Smirna).

Viena 4.—Se han adoptado nuevas precauciones sanitarias en Rusia en vista del desarrollo que está tomando la peste asiática.

El gobierno persa ha tomado tambien medidas de precaucion en las inmediaciones de los pueblos infestados.

REMITIDO.

Sr. Director de La Union Democrática.

Alicante 5 Abril 1881.

Muy señor mio: Faltaria á un sagrado deber de gratitud si no me apresurase á rogar á usted se sirviese dispensarme el obsequio de hacer público el inmenso reconocimiento que me inspira la generosidad con que la empresa del teatro Español, en primer término, los actores que en él actúan, cuantas personas toman parte en sus espectáculos ordinarios, y sobre todo, el siempre filantrópico público alicantino, se han apresurado generosamente á facilitarme los medios de conseguir en parte la redencion de mi suerte de soldado.

Al hacer pública esta manifestacion, apenas cumplo con lo que merecen todos los dignos artistas á que me refiero y que se hallan siempre dispuestos á dar muestras de sus sentimientos generosos en cuanto se acude á su noble corazon, como lo acaban de demostrar en estos momentos, y en favor del que jamás olvidará tan noble rasgo, que quedará grabado en la memoria del que con este motivo se repite de usted atento y affmo. S. S. Q. B. S. M.,

Rafael Huesca Martinez.

GACETILLAS.

Antiguo y acreditado establecimiento.—Conocido es el de los Sres. Sanchez hermanos, hoy del sucesor D. Serafin Sanchez, sito en la calle de la Princesa núm. 19, punto el mas céntrico de la capital y con numerosísima parroquia.

En el mismo acaba de recibir un completo y variado surtido de los géneros que forman el comercio de tan acreditada casa, á saber: salchichones legítimos de Vich, Arlés-Génova y Gijon, ricas y finas sobrasadas de Mallorca y Tárbena, longanizas estremeñas y salchichones de todas clases y una infinidad de los tan celebrados embutidos de lomo y lenguado á la italiana ó sean los embutidos más naturales y ricos que hasta el dia se conocen, ricos quesos de bola Gruyere, Cheste mahonés y otros; mantecas finas de Holanda y Flandes, licores y vinos generosos; ricas pastas para sopa á la italiana; chocolates de Lopez, Colonial, Nacional, Española y otras marcas; infinidad de jamones estremeños, avileses, masidanos, vercianos, manchegos, asturianos y del país; esquisitas conservas de tomates, pimientos, pescados y otras varias y un riquísimo garbanzo, que aun con ser tan malas las aguas que surten al vecindario, bastan muy pocas horas para su cochura, siendo sus precios 40, 48, 56, 62, 68 y 72 rs. arroba; tambien hay los llamados padres.

No es esto un reclamo, visite el público este establecimiento y se convencerá de la verdad de lo que decimos.

Princesa, 19.—LOS CHORICEROS.

Modista francesa.—Plaza de Isabel II, 9, segundo.

Mesdames Pallás y compañía tienen el honor de avisar al público que acaban de abrir un taller de modas, donde las señoras podrán servirse de cuanto deseen, así como de ropa blanca y en especialidad en trajes para niños y camisas para caballeros; todo perfectamente concluido segun los adelantos de la moda del dia.

AVISO.—Los diarios de modas de Paris son á la disposicion de las señoras.

Patatas.—Cristobal Perez, situado en la Plaza-Mercado, las vende de superior calidad para simiente, á 22 reales los 50 kilos.

Consulta médica-dosimétrica.—A cargo de D. Jaime Garau.

Se ha trasladado calle de Labradores, 25, segundo derecha. Horas de 11 á 1.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la tarde, es el siguiente:

Existencia de agua 44 y 1/2 palmos.—Pared descubierta 72 y 1/2 id.—De cieno 79 id.—Entra media hila.—Sale media hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 28 de Marzo de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

ESPECTÁCULOS.

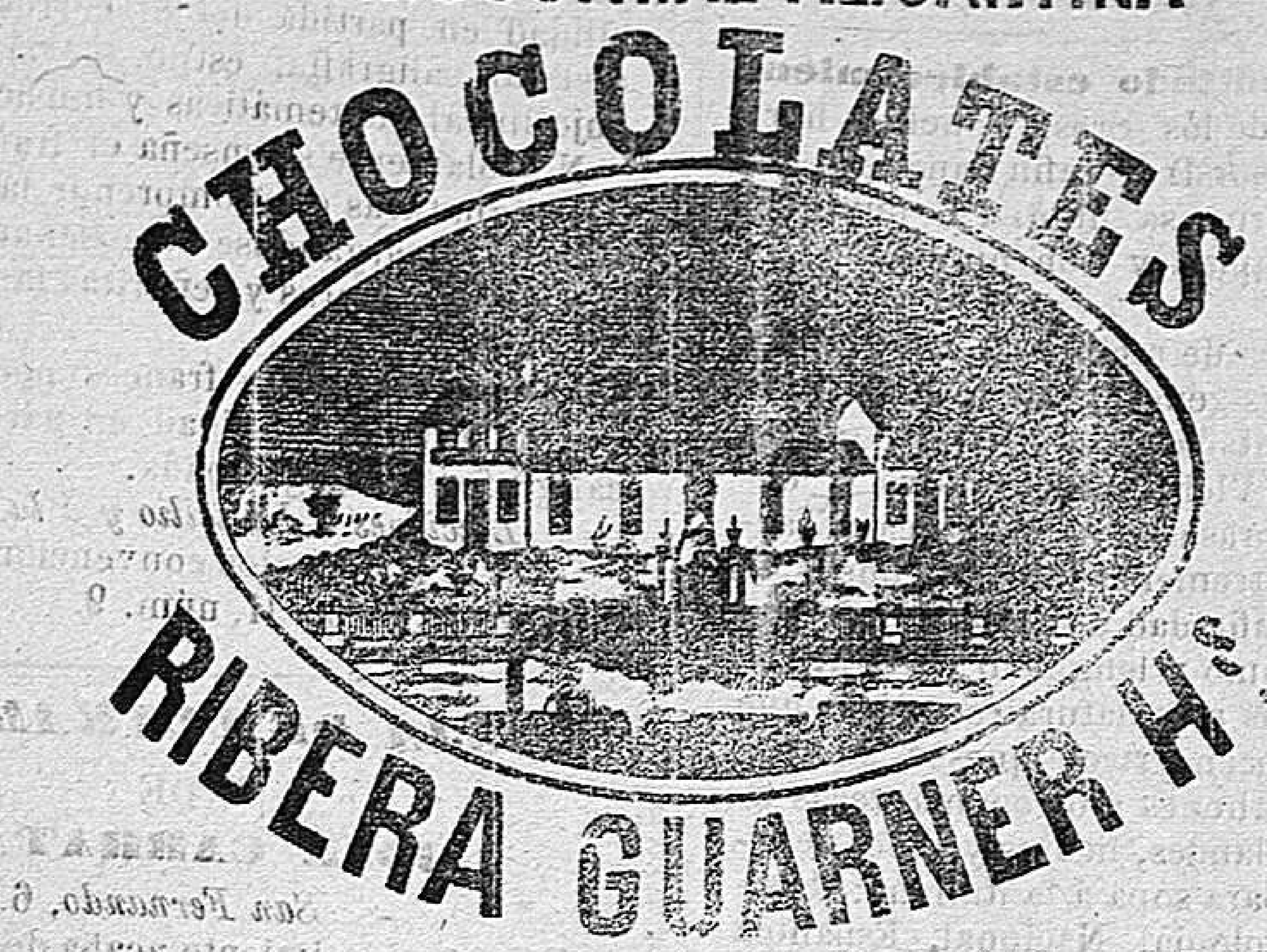
TEATRO ESPAÑOL.—Gran funcion para hoy, la comedia en dos actos, *Vaoro.*—La pieza en un acto, *La novia d'Albal.*—La zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana.*

A las 8 y media. Entrada general, 2 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantia de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ÁRABE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.



Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Alicante, farmacias de Soler, plaza de San Cristóbal, 11, y Bellido, Isabel II.—*Dr. Morales.*—Carretas, 39, principal.—Madrid.



FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

SOLUCION DE CLOR-HIDROFOSFATO DE CAL

Esta nueva preparacion es sin duda ninguna la mejor del fosfato calizo, puesto que este en su estado natural no es soluble sino por la accion del ácido clorhídrico ó del jugo gástrico. La naturaleza misma nos manifiesta de un modo indudable lo indispensable que es para la nutricion y el lugar que ocupa para reparar las pérdidas del organismo, puesto que no hay alimento alguno, ni órgano por elemental que sea, que no contenga fosfato calizo; por eso es sumamente recomendado por los mas eminentes facultativos en las *anémias*, sobre todo, en las que predominan síntomas nerviosos, en las *supuraciones de larga duracion, convalecencias penosas, clorósis, enfermedades escrofulosas* y en la *raquitis*, aconsejando el uso frecuente de este medicamento á las nodrizas y niños, á los cuales facilita el gran trabajo de la denticion.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia, y rigularizan la menstruacion. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias á proporcion. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan 4 cuartos por botella. 1—4

LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.

Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante para Argel, escala en Altea y Jávea, los dias 4, 14 y 24 á las diez de la noche de cada mes.

Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 3, 13 y 23 de cada mes.

Consignatarios, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas	Trincadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alicates.	Berbiquies.
Cortafríes.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Escuadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la más antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

CAMAS INGLESAS

maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó cameras.
De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez.—Mayor 13, 15 y 17

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras

Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor núm. 13 15 y 17, Alicante.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21, Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legítimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lámparas y quinqués de todas clases desde y reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumería de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meie Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos. — Cucharones. —-Cucharitas para café. Bandejas.— —Platillos. —Cafeteras. —Teteras.—Plumeros.— Bujías.—Hules. —Gutaperchas. —Peines. - Batidores. —-Planchas—vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquísimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio. —Champaca. —Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.—Glicerine y Kananga.——Vinagrillos. —Cacao.—Kananga.—-Champaca.—-Ilang-ilang y Bulli.—Aguas. —-Colonias.—Florida legítima.—Champaca. — Ilang-ilang.—-Ateniense.—Aceites—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número, 13, 15 y 17, Alicante.